

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN VIRTUAL SIN SESIÓN POR
VIDEOCONFERENCIA CONVOCADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Designación de 2 vocales y 2 suplentes para formar parte de la Comisión de Contratación establecida en la base decimotercera 2.c) de la convocatoria de Contratos Predoctorales del Plan de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2022. (**VER NOTA AL PIE**)

Punto 2.- Estudio y aprobación, si procede, de la solicitud de creación de Acción estratégica de investigación preferente.

Punto 3.- Estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes presentadas a la convocatoria de Ayudas a Conferencias.

Punto 4.- Estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes presentadas a la convocatoria de Reparaciones de Equipos Científicos.

Punto 5.- Estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes presentada para la Creación de Grupo de Investigación

Al tratarse de una reunión virtual, tengan en cuenta que pueden emitir su acuerdo/comentario/desacuerdo desde este momento y **hasta las 15 horas del martes 28 de septiembre**. Se considerará que está de acuerdo si no se contesta en sentido contrario.

Un cordial saludo,

Nota:

A propuesta del Área de Investigación, por su experiencia en la anterior convocatoria, y sin perjuicio de que pueda haber otros miembros de la Comisión que estén interesados en formar parte de la citada Comisión de Contratación, han aceptado amablemente ser propuestos de manera voluntaria y por tanto, se propone para su aprobación la designación de los siguientes miembros:

Vocales

D. Francisco Candel Sánchez

Dña. Isabel Saura Llamas

Suplentes

Dña. Alfonsa García Ayala

D. José Tomás Palma Méndez